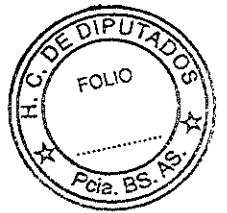




EXPED. 4980-18-17



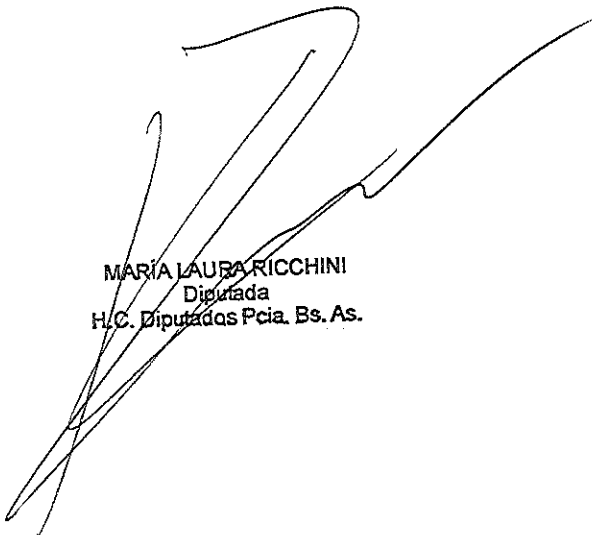
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial la "Fiesta del Pejerrey", que se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril del corriente, en el Parque Natural Laguna de Gómez, partido de Junín, Provincia de Buenos Aires.



MARÍA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Parque Natural Laguna de Gómez se encuentra en el extremo sudoeste de la ciudad de Junín, Argentina ocupando más de 200 ha orillas del Lago de Junín o Laguna de Gómez.

Es el atractivo más importante de la región, y convierte a Junín en el principal centro turístico lacustre de la provincia de Buenos Aires. Se encuentra ubicado en el extremo sudoeste de la ciudad, a once kilómetros del centro. Se accede por un camino pavimentado cuyo tramo final discurre entre pintorescos barrios de casas de fin de semana. Ideal para el descanso y la recreación, aquí se unen el sol, el agua, la naturaleza y todos los servicios para ofrecerle al visitante inmejorables condiciones para pasar unos días maravillosos.

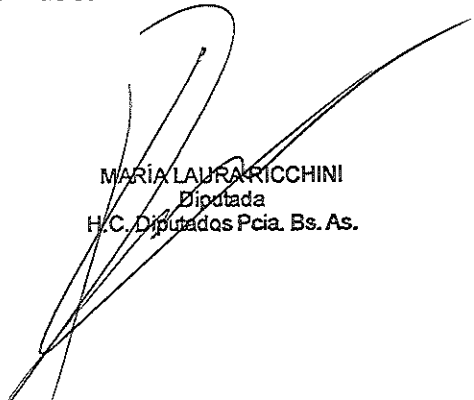
Comprende más de 200 hectáreas, buena parte de ellas arboladas, y abarca 3.000 metros de costa del brazo sudeste de la Laguna de Gómez. Actualmente se encuentra en plena ampliación, incorporándose nuevas zonas al espacio del parque.

Posee una sólida infraestructura de servicios, contando con restaurantes, kioscos, teléfonos, asistencia médica, proveedurías, baños, vestuarios, parrillas, capilla, seguridad, transporte público e información turística. En el sector central, un remodelado espigón se introduce 180 metros en la laguna.

Existen diferentes modalidades de alojamiento. En el Camino Costero, un apartotel ofrece bungalos totalmente equipados, gimnasio, piscina y salón para eventos. Hay numerosas cabañas, casas de alquiler y cámpines organizados. Además, el campamentismo agreste está autorizado en varios sectores, y para comodidad de los acampantes existen varios pabellones de baños públicos con duchas y centenares de parrillas para hacer asados.

La Fiesta del Pejerrey es un evento de pesca al cual concurren aficionados de diferentes latitudes. Se realiza anualmente en Junín dadas las excelentes condiciones para la pesca deportiva del pejerrey "flecha de plata" en la Laguna de Gómez.

La primera edición de la Fiesta del pejerrey en Junín se remonta al año 1994, donde se organiza un certamen de pesca de costa y otro embarcado; la gran repercusión obtenida lleva a organizar subsiguientemente otros 7 eventos de similares características con gran repercusión a nivel provincial y nacional. La última fiesta organizada, tiene al año 2001 como fecha central, originada en los factores climáticos que afectaban a la provincia de Buenos Aires y particularmente a esta región, con las graves inundaciones sufridas.



MARÍA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En el año 2014 el Gobierno de Junín anunció en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, en Capital Federal, la realización de una nueva edición de la Fiesta del Pejerrey y el torneo de pesca que se realizó el domingo 18 de mayo en el Parque Natural Laguna de Gómez. La "Fiesta del Pejerrey" es un evento que renació en Junín, con la finalidad de apoyar al turismo en esta región de la Provincia de Buenos Aires y resaltar la presencia de esta especie, tan requerida por los pescadores, en esta tradicional laguna.

El trabajo que viene realizando la Municipalidad de Junín, coordinado por la Estación Hidrobiológica de Chascomús, dependiente de la Provincia de Buenos Aires, ha permitido a la Laguna de Gómez recuperar los "flecha de plata" y ser un centro de convocatoria de pescadores y amantes del aire libre. Junín es un centro permanente de grandes eventos deportivos, culturales y recreativos. Las principales actividades culturales y deportivas de nuestro país recaen en nuestra ciudad, por su ubicación estratégica, su cercanía a los principales centros emisores de turismo interno, por los recursos naturales y por la ciudad y su planta turística a disposición de estos principales acontecimientos.

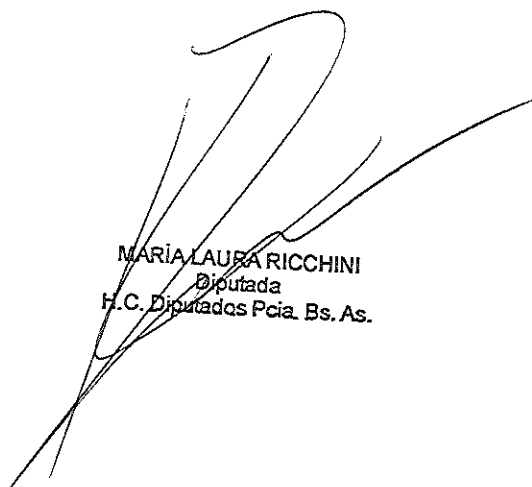
La fiesta, de alcance y reconocimiento nacional, con la realización de un torneo de pesca que convoca a pescadores de todo el país, organizada en el Parque Natural Laguna de Gómez, cuenta con una laguna con gran cantidad de peces y esto genera gran ansiedad y entusiasmo a los apasionados de la pesca.

La fiesta del pejerrey se realizará el 29 y 30 de abril; Será de dos jornadas y constará de una primera jornada con un torneo de pesca con devolución, de costa y destinado a niños acompañados de adultos, con el otorgamiento de un trofeo a la pieza mayor y muchos sorteos en equipos de pesca, entre todos los participantes. El domingo se realizará la tradicional competencia deportiva, bajo la modalidad de pesca embarcada por trío desde las 10 hasta las 14 hs. El premio a la pieza mayor será de \$100.000 y habrá \$ 225.000.- en total en premios

Ha sido declarada de interés municipal por el decreto N° 590/2017.

Durante las dos jornadas habrá distintos espectáculos artísticos, shows de artistas de reconocida trayectoria nacional, stands de las principales marcas de artículos de pesca y patio de artesanos y carros de comida. El evento cuenta con el auspicio del Ministerio de Cultura de la Nación a través de su programa "Festejar".

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares legisladores la aprobación del presente proyecto de declaración.



MARIA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.